

Expediente: **1168/15**

Carátula: **PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ DEMURTAS LUIS MARCELO S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23174945284 - PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR

90000000000 - DEMURTAS, LUIS MARCELO-DEMANDADO

23174945284 - NAVAS, GLADYS NOEMI-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1168/15



H106018503855

JUICIO: PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DEMURTAS LUIS MARCELO s/ EJECUCION PRENDARIA - EXPTE. N° 1168/15. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN. Por presentado en el carácter invocado con domicilio procesal constituido, désele intervención de ley al sólo efecto de proveer lo siguiente:

- 1) Se intima al presentante a fin de que complete bonos profesionales y Ley 6.059 en el término de 5 días, bajo apercibimiento de comunicar su conducta a la Caja de Abogados y Procuradores. (Ley 5233 Art. 60 inc. 5° y Ley N° 6059 arts. 26 -inc. "a"- y 27, conforme su redacción actual - Ley N° 8306).
- 2) Asimismo en igual término acompañe tasa de justicia bajo apercibimiento de comunicar el incumplimiento del pago de la misma, que asciende a la suma de \$880,00, la cual se incorporará a la planilla fiscal a practicarse oportunamente en virtud de las facultades otorgadas por art. 26 - Procesal-, y de conformidad con lo normado por el art. 112 de la Ley N° 5121.
- 3) A lo demás: Resérvese para ser proveído una vez cumplimentado el punto precedente, a instancia de la parte interesada.- REJ - 1168/15.

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.